



PROCESO DE NOMBRAMIENTO DE RECTOR

PERIODO
2017-2021



Concluye Junta Universitaria etapa de auscultación

La Junta Universitaria concluyó la etapa de auscultación contemplada en la convocatoria del Proceso de Nombramiento de Rector de la Universidad de Sonora, y mediante este mecanismo conoció y recopiló opiniones de maestros, alumnos, personal no académico y egresados, respecto a los 14 aspirantes registrados para ocupar este cargo.

De acuerdo al punto 5 de la citada convocatoria, la Junta Universitaria estableció tres modalidades de auscultación para conocer la opinión de la comunidad universitaria: Encuesta de opinión, Audiencia y Comunicación por escrito, mismas que permitirán al máximo órgano de gobierno de la Universidad continuar con el proceso.

La etapa siguiente contempla que la Junta Universitaria se reunirá los días 23 y 24 de febrero para ponderar lo expresado por la comunidad universitaria en las diferentes modalidades de auscultación, con el propósito de determinar quiénes de los aspirantes participarán como candidatos a ocupar el cargo de rector, en la fase final del proceso de nombramiento. Dicho resultado se dará a conocer el 24 de febrero.

La convocatoria marca que del 1 al 3 de marzo, los candidatos seleccionados entregarán en la oficina de la Junta Universitaria un escrito, en no más de 10 cuartillas, que deberá contener los puntos más destacados de lo que será su Plan de Desarrollo Institucional para el periodo 2017-2021.

Asimismo, a partir del 10 de marzo el pleno de la Junta Universitaria entrevistará a los candidatos que entregaron el escrito referido, y antes del 17 de marzo nombrará de entre ellos a la persona que habrá de ocupar el cargo de Rector de la Universidad de Sonora para el periodo mencionado.
(LMA)

Hermosillo, Sonora; a sábado 18 de febrero de 2017

